

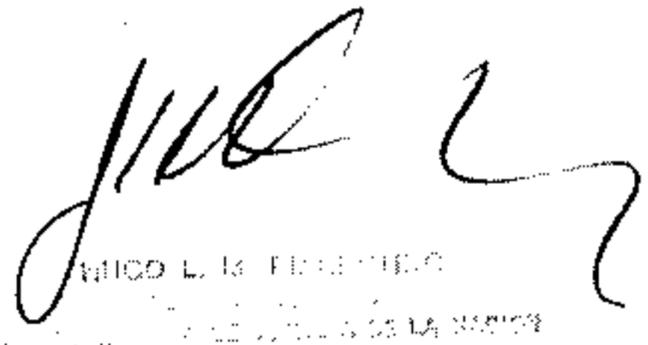
RESOLUCION
Nº 1225/94

EXPEDIENTE Nº 1882/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1383

Buenos Aires, *28 de octubre* de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días y gastos de combustible (Decreto nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por la Secretaría Letrada de Informática del Tribunal a favor del Prosecretario Administrativo señor Miguel Angel Caffaro, del Escribiente señor Pablo Fabián Rodríguez y del Excribiente Auxiliar señor Roberto Pochat, con motivo de tener que trasladarse a las Ciudadés de Junín y Azul (Provincia de Buenos Aires) con el objeto de proceder al reemplazo de los sistemas y dictar cursos de capacitación para el personal de los Juzgados Federales de Primera Instancia de dichos asientos, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



JUAN CARLOS RODRIGUEZ
SECRETARIO LETRADO DE INFORMÁTICA
TRIBUNAL FEDERAL DE LA NACION